

I Congreso Iberoamericano de Responsabilidad civil

Lugar: Madrid, Campus Puerta de Toledo, Universidad Carlos III

Salón de Grados (planta baja) // Aula PT-1.A.01 (primera planta)

Fechas: 28 y 29 de octubre

PROGRAMA

Lunes 28 octubre: Paneles y mesas temáticas

9.00 Acreditaciones.

9.30 Apertura del Congreso (*Salón de Grados*).

10.00 Conferencia inaugural a cargo del Prof. Dr. Fernando Pantaleón:
“Infecciones nosocomiales: culpa, riesgo y seguridad social”.

10.30 *Salón de Grados*

Primer panel. Responsabilidad extracontractual vs. Enriquecimiento injustificado.

Ponente: Prof. Dr. Nelson Rosendal. IDP/DF - Instituto de Direito Público-Brasilia.

Mesa redonda de comentaristas de diferentes ordenamientos:

Moderador: Prof. Dr. Xabier Basozábal (Universidad de Navarra). *Ponentes:* Prof. Dres.: Pedro del Olmo (España); Carlos Céspedes Muñoz (Chile); Eduardo Patiño Domínguez (Colombia); Rodrigo da Guia Silva (Brasil).

Comunicación: Marta Pantaleón Díaz, “Restitución, enriquecimiento injustificado, indemnización y culpa concurrente del perjudicado en la responsabilidad *ex delicto*. La sentencia de la Sala Segunda del Tribunal Supremo de 1 de abril de 2014”.

11.45 Debate.

12.15 Coffee break.

12.45 *Salón de Grados*

Segundo panel. Responsabilidad civil y relaciones familiares.

Ponente: Prof. Dra. Alma Rodríguez Guitián. Universidad Autónoma Madrid.

Mesa redonda de comentaristas de diferentes ordenamientos

Moderadora: Prof. Dra. Carmen Crespo Mora (Uc3m). *Ponentes:* Prof. Dres.: Yadira Alarcón (Colombia); Luciana Berlini (Brasil); Rute Teixeira Pedro (Portugal).

14.00 Debate.

14.30 Pausa comida.

15.45 *Salón de Grados*

Tercer panel. La responsabilidad médica.

Ponente: Prof. Dr. André Pereira. Universidad de Coimbra.

Mesa redonda de comentaristas de diferentes ordenamientos:

Moderador: Prof. Dr. Cristian Larraín (Universidad de Concepción). *Ponentes:* Prof. Dres.: M^a José Santos (España); Darío Parra (Chile); Adriano Godinho (Brasil).

Comunicación: Javier de la Cruz Martínez, “El programado baremo sanitario y las características básicas que debería tener, a la vista de la fuerza expansiva y experiencia proporcionadas por el baremo de circulación”.

15.45 *Aula PT-1.A.01*

Mesa 1. Daños derivados de comportamientos antitrust.

Moderador: Prof. Dr. Alfonso Calvo Caravaca (Uc3m). *Ponentes:* Esperanza Castellanos Ruiz (Uc3m); Juliana Rodríguez Rodrigo (Uc3m); Carmen Herrero (UVA); Julia Suderow.

Comunicación: Rodrigo Barcia, "Las fallas del sistema de responsabilidad civil para la determinación del daño en caso de colusión en la fijación de precios por productores".

17.00 Coffee break.

17.30 *Salón de grados*

Mesa 2. Responsabilidad civil y nuevas tecnologías.

Moderadora: Prof. Dra. Teresa Rodríguez de las Heras (Uc3m). *Ponentes:* Pedro Portellano Díez (UAM); Borja Sainz de Aja Tirapu (Uría Menéndez); Vicente Moret Millás (Of Counsel Andersen Tax and Legal).

Comunicación: Juan Pablo Rodríguez, “El buque autónomo o tripulado por control remoto y los supuestos de responsabilidad civil. Una primera aproximación”.

17.30 *Aula PT-1.A.01*

Mesa 3. Indemnizaciones derivadas de accidentes de trabajo.

Moderador: Prof. Dr. Jesús R. Mercader Uguina (Uc3m). *Ponentes:* Ana de la Puebla Pinilla (UAM); Emilio Palomo Balda (Magistrado Sala de lo Social TSJ Andalucía); Mario Barros García (Uría Menéndez).

Martes 29 octubre: Conferencias y comunicaciones

Solo Salón de grados

9.00 Panel sobre el daño.

Conferencia: Prof. Dr. Eugenio Llamas Pombo. Universidad de Salamanca, “Una revisión del daño moral”.

Presentación de Comunicaciones. *Moderadora:* Prof. Dra. Pamela Mendoza (Universidad de la Frontera).

- Andrea Macía Morillo, “Los requisitos del daño por pérdida de oportunidad y su aplicación al contexto del diagnóstico genético preimplantacional erróneo”.
- Carmen Sánchez Hernández, “Responsabilidad de la directora de una guardería por el fallecimiento de un bebé: el daño resarcible por la pérdida de oportunidad en la STS de 19 de febrero de 2019”.
- Vincenzo Barba, “El daño no patrimonial en el Derecho italiano. Evolución a través del Tribunal constitucional y del Tribunal Supremo”.
- Cristian Larraín, “El daño moral a las personas jurídicas en la experiencia jurídica chilena”.
- Arthur Nogueira Feijó, “A incidência e o cálculo da indenização punitiva sob o viés preventivo”.

10.30 Panel sobre la relación de causalidad.

Conferencia: Prof. Dr. Miquel Martín Casals. Universidad de Gerona, “Acotaciones sobre la relación de causalidad y el alcance de la responsabilidad”.

Presentación de Comunicaciones. *Moderador:* Prof. Dr. Carlos Céspedes, (Universidad Católica de la Santísima Concepción).

- Lilian C. San Martín Neira, “Responsabilidad del Estado de Chile por el terremoto y tsunami de 2010. Algunos problemas de causalidad”.
- Mónica Navarro Michel, “La relación de causalidad en el ámbito de la responsabilidad por medicamentos defectuosos”.
- Ricardo Concha, “Problemas de causalidad en el método de triple computo del daño en la propiedad intelectual”.
- Pamela Mendoza, “Pluralidad de responsables por un daño. Experiencia chilena”.

12.00 Coffee break.

12.30 Panel sobre el criterio de imputación.

Conferencia: Prof. Dra. M^a. Ángeles Parra Lucán. Magistrada del Tribunal Supremo (Sala Primera), “Responsabilidad civil: líneas actuales de la jurisprudencia del Tribunal Supremo”.

Presentación de Comunicaciones. *Moderador*: Prof. Dr. Darío Parra (Universidad Austral de Chile)

- Cristian Aedo Barrena, “Diferencias entre la responsabilidad por culpa y la estricta. Una reflexión desde el riesgo”.
- Yasna Otárola Espinoza, “El estándar de conducta del Conservador de Bienes Raíces: su configuración desde la jurisprudencia chilena”.
- Lucía Rizik Mulet, “Sobre el criterio de imputación en la responsabilidad civil de los padres por los daños ocasionados por sus hijos menores de edad. Reflexiones desde el ordenamiento jurídico chileno”.
- João Marques Martins, “O substrato factual da negligência na Responsabilidade civil aquiliana”.
- Aline França Campos y Luciana Fernandes Berlini, “A responsabilidade civil do curador de sócio incapaz de sociedade empresária limitada no Brasil”.

14.00 Pausa comida.

16.00 Mesa 4. Problemas prácticos en la aplicación del Baremo (Ley 35/2014 de 22 de septiembre) de valoración de daños y perjuicios.

Moderador: Prof. Dr. Miguel Martín Casals (Universidad de Gerona). *Ponentes*: Mariano Medina Crespo (ANAVA-RC); José Pérez Tirado (ANAVA-RC); Manuel Castellanos Piccirilli (ANAVA-RC); Cándido Hernández Martín (Sector asegurador).

17.00 Conferencia de clausura.

Prof. Dr. Reiner Schulze. Universidad de Münster. “Retos en la responsabilidad civil: un estudio comparado Alemania-Francia”.

Colaboran:

- Asociación ANAVA-RC
- Instituto Universitario de Derecho y Economía Uc3m (IUDEC)
- Proyecto de investigación DER 2016-77695-P
- Proyecto de investigación DER 2017-85594-C2-1-P